



Órgano Subsidiario de Ejecución

41º período de sesiones

Lima, 1 a 8 de diciembre de 2014

Tema 9 del programa

Planes nacionales de adaptación

Planes nacionales de adaptación

Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia

1. El Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) acogió con satisfacción la información proporcionada por las Partes sobre sus experiencias en la aplicación de las directrices iniciales para la formulación de los planes nacionales de adaptación (PNAD), así como la información relativa a la formulación y aplicación de esos planes, proporcionada por las Partes y las organizaciones pertinentes en sus comunicaciones¹.
2. El OSE también acogió con satisfacción los documentos preparados para su período de sesiones, entre ellos:
 - a) Un documento de información sobre las experiencias, las buenas prácticas, las enseñanzas extraídas y las carencias y necesidades observadas en el proceso de formulación y aplicación de los PNAD²; y
 - b) Un documento de información sobre el proceso de los PNAD³.
3. El OSE recomendó un proyecto de decisión sobre los PNAD a la Conferencia de las Partes para que lo examinara y aprobara en su 20º período de sesiones (el texto del proyecto de decisión figura en el documento FCCC/SBI/2014/L.42/Add.1).

¹ FCCC/SBI/2014/MISC.1.

² FCCC/SBI/2014/INF.14.

³ FCCC/SBI/2014/INF.25.